

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
MCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

AÑO XXXI. NÚM. 8158

MADRID VIERNES 23 DE JULIO DE 1880.

OFICINAS

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (C. D. G.) continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan en dicho real sitio S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de la Paz y Doña María Enlalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

**ALMANAQUE.**  
Son: sale á las 4:48 de la mañana y se pone á las 7:24 de la tarde.  
LUNA: sale á las 8:20 de la tarde y se pone á las 6:37 de la mañana.

### OTARIO OFICIAL DE MADRID.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**  
Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 47312 pesetas 84 céntos.

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franco, el día 21 de julio de 1880:  
413 Amalia Tahona, Escorial.  
414 Eugenio Martínez, Palencia.  
415 Eugenio Quiroga, Ocaña.  
416 Francisca Aguirre, San Sebastián.  
417 Francisco González, Bargas.  
418 Isabel García, Marquina.  
419 Jesús Otero, Baeza.  
420 Juana Aragón, Zamora.  
421 Josefa Amosarrain, Andoain.  
422 José García, Barcelona.  
423 José Serra, Torrelaguna.  
424 Luis Gasquez, Panticosa.  
425 María Subiran, San Sebastián.  
426 Mariano Cámara, Pastrana.  
427 Mariana de Jesús, Boadilla.  
428 Máximo Moreno, Vicálvaro.  
429 Pedro Lopez, Aranjuez.  
430 Pedro Carbona, Valdecañas.  
431 Pedro Revuelto, Ocaña.  
432 Rafael Albiol, Peñíscola.  
Madrid 22 de julio de 1880.—El administrador, Martín Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Desalazar, 2.º segundo, Gobernador, 5.º segundo. Amparo, 65 y 67.º segundo. Ben Bernado, 4 y 6.º principal. Palma, 54.º tercero. Espíritu Santo, 46 y 48.º principal. Atocha, 9 y 11.º segundo. Jacometrezo, 62.º principal. Palma, 20.º bajo. Mayor, 106.º segundo. Principe, 20.º segundo. Plaza de San Marcial, 3.º tercero. Palma, 22.º segundo.  
Travesía del Conservatorio, 15. 4.º Tesoré, 28.º tercero centro.

### DIRECCION DE LA SEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 23 del actual, de doce á dos de la tarde, los valores de la Dauda pública procedentes de creaciones y conversiones en renta perpetua interior.

### CREACIONES.

Renta perpetua interior, carpetas números 221264, 221265, 221266 á 221268. Inscripciones de renta vitalicia, carpetas números 221264 y 221265.  
Participes leños en diezmos, carpetas números 976, 1039 y 1109.

### CONVERSIONES EN RENTA PERPETUA INTERIOR.

De deudas antiguas, carpetas números 978, 1398 á 1400.  
De inscripciones nominativas, carpetas números 13763, 13764 y 13859.  
De residuos de la misma renta, carpetas números 13820 á 13829.

### EN DEUDA AMORTIZABLE AL 2 POR 100.

De residuos de la misma deuda interior, carpetas números 1781 al 1790, 1782 á 1793.  
De idem id., exterior, carpetas números 1783 á 1793.

También se entregaron los títulos de renta perpetua, al 3 por 100 exterior, emisión de 1867, con sus correspondientes hojas de capones, comprendidas en facturas números 1 á 429 que no se han recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.  
Madrid 21 de julio de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 23 del actual, de doce á dos de la tarde, los títulos de renta perpetua interior, creación de 1880, y bonos del Tesoro emitidos en cargo de los antiguos, correspondientes á las facturas que á continuación se expresan:  
Renta perpetua interior, facturas de cargo números 5651 al 6050, y las comprendidas en los números 1 al 5950 que no se hubieran recogido oportunamente.  
Bonos del Tesoro, segunda serie, facturas números 148 al 150, 152 al 158, 160 y 161.  
Madrid 21 de julio de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

### DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputación provincial en sesión de 18 del actual ha acordado sacar á pública subasta el arrendamiento por seis años á labor, pastos baldíos de las fincas rústicas llamadas quintos de Casablanca y Cañada Lobos, sitos en Daimiel, provincia de Ciudad Real, propios del hospital de esta corte, que miden una extensión superficial de 1250 fanegas de marco real y están poblados de encina.  
La subasta tendrá lugar el día 23 de agosto próximo á las doce en punto de su mañana, en Madrid en la casa-palacio de la corporación, plaza de Santiago, núm. 2, y simultáneamente en Daimiel ante el administrador de las fincas, bajo el pliego de condiciones inserto en los Boletines Oficiales de Ciudad Real y de esta provincia perteneciente al día 20 del actual, y que estarán de

manifiesto en los sitios donde la subasta se ha de celebrar hasta que tenga efecto; no admitiéndose proposición menor de 7000 pesetas anuales, libres para el establecimiento propietario, y debiéndose depositar previamente 2000 para tomar parte en la subasta.  
Madrid 22 de julio de 1880.—El presidente, Romera.—El diputado secretario, R. S. Martín. R-1

### SESION DE 11 DE JUNIO DE 1880.

#### PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Calvo.—Casá.—Guillon (D. Mariano).—Guillon (D. Ricardo).—Gómez Parreño.—López.—Martínez Aparicio.—Martín Murga.—Mellado.—Peña.—Rogador.—Revuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—La Torre (secretario).—San Martín de la Vara (secretario).  
Abierta la sesión á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente: Quedar enterada de una comunicación de la «Sociedad protectora de los animales y de las plantas» dando gracias á la diputación por el apoyo que le ha prestado para la realización del último certamen.  
Dar de baja definitiva en el Hospicio al acogido Mariano Jurado y Quirega. Entrando en el orden del día se dio cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

#### Comision de Beneficencia.

Conceder una gratificación de 1000 pesetas, que se abonarán con cargo á la partida consignada para sostenimiento del museo Anatómico del hospital Provincial, al escultor de dicho museo D. Enrique Zofio.

Acceder á lo solicitado por la Sociedad española desinfectadora, y autorizarla para que practique en el hospital Provincial un ensayo desinfectante á presencia del señor decano é individuos del cuerpo facultativo que aquel designe, analizándose despues el aire que quede en la habitacion para ver si está puro.

Transcribir al señor gobernador de la provincia una comunicacion del señor decano del cuerpo facultativo de la beneficencia, participando el asesiivo aumento de enfermos que se observa en el hospital Provincial y las causas que lo motivan, á fin de que dicha autoridad, usando de las facultades que le competen, adopte la resolucion que considere oportuna.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para que adquiera por administración 400 metros de lienzo para camisas y 500 metros de estopilla, siempre que el coste no exceda de 500 y 625 pesetas respectivamente y la entrega en el asilo se haga á presencia de los señores visitadores.

Devolver á D. Vicente Torres la fianza que tiene prestada como contratista del suministro de pastas alimenticias á los establecimientos de beneficencia, por haber terminado su contrata sin responsabilidades.

Adoptar igual acuerdo respecto del contratista que ha sido de los suministros de judías y garbanzos, D. Vicente Torres.

Manifiestar al señor decano del cuerpo facultativo la satisfaccion de esta corporacion por la claridad y método con que está redactado el parte médico-estadístico del mes de marzo último.

Dejar sobre la mesa el dictamen relativo á una nueva instancia de D. Rafael Merlo, pidiendo ensayar en el Hospital provincial un específico para curar la sífilis.

Dar las gracias al inspector jefe de las escuelas de música de los establecimientos de beneficencia, y manifestarle el agrado de esta corporacion por los buenos resultados que ha ofrecido su enseñanza en el colegio de la Paz; debiendo ser anotada esta circunstancia en el expediente personal del interesado.

Reponer en el último puesto de la 2.ª clase de practicantes de farmacia, cuando haya vacante, á D. Enrique Goya y Gordojuela.

Conceder un mes de licencia sin sueldo para asuntos de familia al practicante de medicina D. Ramon Lozano.

Disponer de posesion á D. Lazaro Diaz Perez del destino de practicante supernumerario de farmacia para que está nombrado.

Admitir la dimision al practicante de 2.ª clase de farmacia D. Gonzalo Hernandez Zubizarre; al de 1.ª clase de medicina D. Francisco Martinez Ramos, y á los de 2.ª clase de medicina D. Alejo Ayllon y D. Policarpo Lizcano.

Declarar vacante la plaza de inspector del Hospicio desempeñada por don José Beratecochea, que ha fallecido.

Declarar cesante al practicante de 2.ª clase de medicina D. Alejandro Pascual y al supernumerario D. José Alvarez Romero, al de 2.ª clase de farmacia D. Juan Anzano, y al ayudante-inspector del Hospicio D. José Esdrasga; ordenándose al director de este establecimiento que tan luego como sea posible, aplique un correctivo á los acciidos que dieron pretexto á los actos por los cuales se declaró cesante este último empleado.

#### Comision de Gobernacion.

Autorizar á los ayuntamientos de Hortaleza y Aravaca para que con arreglo á lo prevenido en instrucción puedan establecer puestos públicos con venta esclusiva al por menor de los artículos gravados con el impuesto de consumos.

Autorizar al rematante del impuesto de consumos sobre el tocino de San Sebastián de los Reyes para que pueda esender la libra de dicho artículo á 94 céntimos de peseta en vez de á 82 en que le vende en la actualidad.

Pedir á la administración Económica de la provincia una relacion de las cantidades que en los años de 1878 á 79 y 1879 á 80 pagaron al Estado por contribuciones directas D. Luis Manglano y el señor marques de San Carlos por los bienes amillarados á su nombre en el término municipal de San Fernando, antecedente que es indispensable para resolver acerca de la solicitud producida por el ayuntamiento de dicho pueblo pidiendo baja en el cupo del repartimiento provincial.

No acceder á lo solicitado por el alcalde de San Martín de la Vega en su oficio 16 de abril último, sobre que se

rebaja el cupo del repartimiento provincial la parte correspondiente á los bienes llamados *Acquia del Jarama*. Informar al señor gobernador que es justa la pretension del ayuntamiento de Fuenlabrada, á quien debe autorizarse para invertir en obras de utilidad pública la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios.

Terminada la orden del día, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre.—Rafael San Martín de la Vara.

### COMISION PROVINCIAL.

#### Session de 31 de mayo de 1880.

##### (Continuacion.)

Cuba.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Que poseyendo el municipio cinco inscripciones intransferibles y 10 cartas de pago de la Caja general de Depósitos, no se consigna cantidad alguna por intereses de dichos valores, cuyo ingreso aminorará los sacrificios que se exigen al vecindario para sostener las cargas municipales; debiéndose advertir al ayuntamiento practique las oportunas gestiones para conseguir el cobro.

Cadalso.—Presupuesto adicional al ordinario corriente.—Que no se acompañe la liquidacion del presupuesto de 1878-79, cerrado definitivamente el 31 de diciembre último, ni las actas de arqueo de los fondos de esta fecha y de 30 de junio del propio año.—Será admisible este presupuesto si de los referidos documentos, que deberá remitir el ayuntamiento, aparece que son exactas las partidas que se fijan como obligaciones pendientes de pago y de cobro y la existencia que se supone la queda en depositaria.—Deberá además refundirse en el presupuesto ordinario.

Que no se observe error ni esta limitacion legal que corrige en los presupuestos ordinarios para 1880-81, formados por los ayuntamientos de Las Rozas, Sevilla la Nueva, Alpedrete, Cienfuegos, Cadalso y Pedrezuela, si bien en estos dos últimos falta anechar que no existen débitos á favor del Tesoro.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente: Quedar enterada de la renuncion del quinto del actual reemplazo Arturo Viader Falco, núm. 22 del distrito de Palacio.

Item de que el quinto de este reemplazo por el cupo de San Roque (Sevilla), Alberto Lopez Navarro, redimió á metálico su suerte de soldado, según comunicacion de aquella comision provincial, espidiéndose por consiguiente la baja del citado mozo.

Item id. de Eugenio Escanvol Uncal, quinto de igual reemplazo por el cupo de Cereceda (Oviedo), que ingresó en esta caja en 30 de abril último, espidiendo igualmente la baja.

Item del mozo núm. 2 del pueblo de Bustarviejo de esta provincia, Enrique Pascual Navacerrada, que ingresó en caja en 9 de abril último por el reemplazo del presente año.

Item del mozo núm. 33 del distrito del Hospital y Reemplazo de este año, Enrique Alonso Saiz, el cual ingresó

en la caja de Vizcaya en 24 de abril último; eficiándose á la respectiva comision provincial para que se sirva espedir la baja correspondiente.

Item id. del mozo núm. 111 del distrito de Palacio y reemplazo de este año, Eduardo de las Heras y Martín.

Rectificar en el libro de actas del presente año la equivocacion que aparece al folio 166 y sesion de 12 de mayo, en la que se co-signa que el mozo Julian Esteban Lafuente, número 53 del reemplazo de 1877 por el distrito de la Universidad, ingresó en caja por haber desaparecido la excepcion, siendo así que de los antecedentes que obran en esta secretaría resulta que dicho mozo fué exceptuado y declarado libre de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Rectificar asimismo en el libro de actas correccional el primer apellido del quinto número 2 del pueblo de Orusco en el reemplazo de 1844, que por equivocacion involuntaria se consignó con el de Sanz en vez de Saz, y espedir al interesado la certificacion que solicita con sus verdaderos nombres, que según partida de bautismo y demás antecedentes suministrados son los de Miguel Saz y Martinez.

Rectificar igualmente el error que se observa al folio 94 del libro de actas del presente año, en el cual aparece que los mozos Bernardo Heras Serrano y Salustiano Leon Machuca, correspondientes al reemplazo de 1877, ingresaron en caja en sesion de 24 de abril último por el pueblo de Navas del Rey, siendo así que corresponden al de Robledo de Chavela.

Asimismo se acordó señalar el lunes próximo 14 del corriente, á las ocho de la mañana, para la resolucion de incidencias pendientes del actual reemplazo y revision de las correspondientes á los tres años anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de que certificó.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

### FISCALIA MILITAR.

D. Carlos Sanchez Montes, comandante capitán de infantería y fiscal permanente de esta plaza: Hago saber: Que en virtud de orden superior, y en cumplimiento de auto procedente de expediente testamentario, instruido por D. Francisco Ruiz Lopez, teniente del regimiento infantería de la Habana, núm. 6, á consecuencia del fallecimiento del capitán teniente del primer batallón del espedrado regimiento don Antonio Zarrabeta y Arrieta, muerto en el hospital Militar de la plaza de Hoiquina (isla de Cuba) el día 4 de abril de 1879, por el presente, cito, llamo y emplazo á sus herederos ó personas que por cualquier concepto, dentro del tercer grado civil, se erasen ó sean derecho á los bienes y efectos que á su fallecimiento dejó el referido oficial, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicacion del presente edicto, comparezcan en esta fiscalia, sita calle de la Moreria, núm. 13, segundo piso; advirtiéndoles que deberán hacerlo provistos de los documentos en forma que acrediten ser los legítimos herederos.

Madrid 19 de julio de 1880.—Carlos Sanchez.—Por su mandado, Ricardo Diaz. R-1

Item de que el quinto de este reemplazo por el cupo de San Roque (Sevilla), Alberto Lopez Navarro, redimió á metálico su suerte de soldado, según comunicacion de aquella comision provincial, espidiéndose por consiguiente la baja del citado mozo.

Item id. de Eugenio Escanvol Uncal, quinto de igual reemplazo por el cupo de Cereceda (Oviedo), que ingresó en esta caja en 30 de abril último, espidiendo igualmente la baja.

Item del mozo núm. 2 del pueblo de Bustarviejo de esta provincia, Enrique Pascual Navacerrada, que ingresó en caja en 9 de abril último por el reemplazo del presente año.

Item del mozo núm. 33 del distrito del Hospital y Reemplazo de este año, Enrique Alonso Saiz, el cual ingresó

en el más que al visitante del 23 de marzo. Esto es todo. En cuanto á... El Sr. Beaudin le interrumpió. —Espérame, querido amigo... —Para vos, Jagon podrá ser un simple visitante; para mí es mucho más y lo vais á comprender. El retrato exacto que la señorita Guerin hizo en otra ocasion de ese hombre, y el que vos mismo habeis hecho ahora, están enteramente conformes con otros que constan en el proceso. No se trata de una simple visita más ó menos esplicable, del sueño de una jóven cuya imaginacion está sobrecitada... Ahora voy al punto á tomar mis medidas para que nuestro escrito no se nos escape. Hizo sonar un timbre, y al presentarse un dependiente le ordenó se informara si el jefe de seguridad estaba en el palacio de Justicia, y que en caso afirmativo le encargaran se viniese al instante á su despacho. Despues de dar esta orden el juez, dirigiéndose al notario, continuó: —En tanto que esperamos la llegada del Sr. Claude, hablemos de Jagon. Me habeis dicho que hace cuatro años próximamente está en vuestro estudio... Y es buen empleado? —Si es exacto en el trabajo. —Y no habeis observado nunca en él algo que os desagradase? —La verdad es que nunca me agradó mucho... Su fisonomía, sin embargo, no revela nada; y no os puedo decir más. —Pues es algo. Observad que el incidente de hoy se debe á una impresion del mismo género que la vuestra, experimentada por la señorita Guerin. Mas recordad, reunid vuestras ideas. ¿No ha sucedido nada de particular en vuestro estudio desde que Jagon está empleado en él? —No recuerdo, pues si bien es cierto que algunos documentos importantes de que estaba encargado, estuvieron perdidos, se les encontró en el estudio al poco tiempo. Ahora le he encargado buscar la copia de una sentencia pronunciada hace tiempo contra una persona colocada hoy en una elevada posicion, sentencia que tengo necesidad de ocultar, y aunque no ha parecido en el momento que la pedí, espero que la encontrará también. —Esa desaparicion, aunque momentánea, de documentos importantes, es algo sospechosa, y yo de ello tomé nota por lo que pueda servir. Mas pasemos á otro asunto. Jagon no ignoraría que el capitán Guerin tenía un crédito considerable, consignado en documentos que se custodiaban en vuestro estudio. —Debia saberlo, y él no lo ocultó, pues

declara que mi cliente hablaba con él de sus negocios cuando iba á verme. —Si no recuerdo mal, en una de nuestras anteriores conferencias, no os manifesté mi extrañeza de que el capitán, en lugar de depositar su dinero en casa de un comerciante ó en el Banco, le hubiera llevado á Batignolles? —Sí, lo recuerdo; mas yo os hice observar que cuando Guerin se separó de mí eran más de las cinco, y todas las casas de banca debian estar cerradas. —¿Y no habeis previsto esto? ¿No pensasteis que seria preferible retenerle menos tiempo, ó recibirle antes, á fin de que pudiera hacer su depósito en tiempo oportuno? —Tan lo habia previsto,—contestó vivamente el señor X...—que le cité á las tres en punto de la tarde para que tuviera tiempo de realizar su negocio. —Y sin duda, no fué puntual á la cita. —¿Al contrario. —Entonces... —No pudo entrar en mi despacho, porque no se le permitió entrar. —¿Ahí—exclamó el juez,—recuerdo que en otra ocasion me digisteis algo semejante. Yo entonces no di importancia á esa declaracion, mas ahora... Fue vuestro escribiente el que le impidió entrar, ¿no es cierto? —Sí, él fué. —¿Y cómo ocurrió el hecho? —Yo esperaba al capitán Guerin,—contestó el señor X...—y estaba enteramente solo en mi despacho. A las cuatro menos cuarto, admirado, de que no se hubiese presentado mi cliente, abrí la puerta y quedé admirado al verle sentado tranquilamente al lado del escribiente. —¿Y qué hacia allí? —Jagon le habia dicho que yo estaba ocupado y no podía recibirle. —¿Y eso era falso? —Sí. —Y gracias á esa falsedad,—añadió el señor Beaudin, que no podía disimular su satisfaccion,—el tiempo se pasaba, el depósito se hacia imposible, los quinientos treinta mil francos serian necesariamente llevados á Batignolles; y sabido es dónde se habia de encontrar aquella misma noche. Esta vez creo que hemos encontrado á nuestro hombre. La puerta se abrió. Era el jefe de la policia. —¿Qué decis,—preguntó el juez de instrucción al Sr. Claude, despues de haberle

tal. Creo que no os resta nada... En cuanto á vuestra amiga, sé el uso que ha hecho de sus economías; y ella no debe, por cierto, ser más rica que vos. Mi deber y mi derecho, como amigo, es no dejarnos en esta embarazosa situacion. Tomad dos mil francos; con los cuales podeis ayudarlos por algun tiempo, en tanto que encontréis el medio de atender á vuestras necesidades. Si algun día llegáis á entrar en posesion de la suma que os ha sido robada, me los devolvareis... Si por el contrario, no la llegais á rescatar, entonces habre tenido el placer, al menos, de haber por vos lo mismo que vuestro padre habria hecho por mi hija si yo tuviera la dicha de ser padre. —Acepto, caballero, y os doy las gracias,—contestó Juana. Y tomó los dos billetes de 1000 frs. que la ofrecia el notario. —En este momento llamaron discretamente á la puerta. —Entrad,—contestó M. X... El escribiente Jagon apareció en el despacho. Habia creído, sin duda, encontrar al notario solo, pues al percibirse de la presencia de las dos jóvenes, hizo ademán de retirarse. —Entrad,—dijo Mr. X...—pues soy yo el que os ha llamado. Y bien, ¿habeis encontrado ese expediente? —No, señor,—contestó Jagon sin adelantar un paso. —Pues venid, buscad en ese estante en la letra B,—añadió el notario señalando el sitio en que estaba colocado el mueble á que aludía. —Para llegar al estante, Jagon tenia que pasar por delante del canapé en que estaba sentada Juana Guerin, y Jagon vaciló un momento; mas Mr. X... extrañado su detencion en obedecer sus ordenes, le indicó bruscamente que anduviera. Apenas avanzó dos pasos, Juana Guerin, que desde el momento en que entró le observaba fijamente, se levantó como movida por un resorte, y señalando á Jagon exclamó: —¡Es él! ¡es él!

mesa, paseaba su mirada atónita de la jóven al escribiente Jagon. En cuanto á éste, si al principio le habia intimidado la presencia de las dos jóvenes, si habia estado un momento indeciso á pasar junto á ellas, este temor, esta indecision habian desaparecido enteramente, recordando la firmeza de carácter y sangre fría que le eran habituales. Permanencia inmóvil, le vista fija en Juana Guerin, apareciendo admirado de sus palabras y como demostrando deseo de saber á quien se dirigian y qué significaban. Repuesto de su primera sorpresa el señor X... rompió el silencio, y dirigiéndose á la jóven preguntó: —¿Qué significan las palabras que acabais de pronunciar, hija mía? (Se dician quizá á la persona que acaba de entrar). —Sí, señor,—contestó Juana. —¿Es, pues, una acusacion que dirigis á un empleado de mi bufete? La jóven no contestó. —Vamos, esplicadme. ¿Conocéis por ventura al señor Jagon? ¿Le habeis visto antes de ahora? —Sí, le he visto,—contestó sin vacilar,—dos días antes de la muerte de mi padre; él es el que se presentó en nuestra casa, cuando yo estaba sola con la doncella; él es el que tanto me ha hecho sufrir. —¡Oh! si yo lo hubiera sabido,—interrumpió Jagon con el tono más natural,—habria tenido, señorita, un verdadero pesar. —¿Reconocéis, pues,—exclamó vivamente el notario, que estuvisteis en la casa de esta señorita en la época que ella ha indicado? —Sin duda alguna, Sr. X...; por qué he de ocultarlo? Estuve en su casa y permaneci en ella más de un cuarto de hora, habiendo tenido el honor de hablarla en el interior de la casa, en que la encontré, y algunos momentos despues en el jardin, en que volví á verla antes de partir. —¿Y por qué fuisteis á casa de la señorita Guerin? ¿Os habia yo enviado? —No, señor, no se trataba de asuntos del bufete. Fuí por mi propia cuenta. —¿Por vuestra propia cuenta? ¿Qué significa esto? —Es bien sencillo. El capitán Guerin vino un día al bufete; esperaba en la primera pieza, donde yo estaba trabajando, en el momento en que no podia recibirle, y entablamos conversacion. Me informé de sus negocios y me manifestó un deseo,—si ganaba su pleito, de dejar el boulevard Bessieres para ir á habitar una casa en el centro de Batignolles. Como yo, por el contrario, deseaba alejarme del ruido y el bullicio, y mi ambicion era habitar una casita rodeada

FUNCIONES PARA HOY. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—12 concierto de la Union artistico-musical, bajo la direccion del Sr. Broten. —APOLO.—(Compañia del Jardin del Buen Retiro).—8 1/2.—1.ª parte.—Las figuras de movimiento.—Pietro, Adan y Compañia.—Ballet. —2.ª parte.—El destierro del amor.—Ballet. RECREOS MARIITENSES.—(Puenoarral, 98.)—8 1/2.—Un pleito.—El juicio final.—La solista de Cachupin.—La Palomita. INFANTIL.—8 1/2.—Pedro I y Pedro II.—Lo pasado por Madrid.—El corazón de un torero.—La pañufla.—Ballet. RISA.—(Estudios, 9.)—8 1/2.—Kilos y medios kilos.—Quien quita la ocasion.—El protector de los animales.—El triplilí.—Ballet. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantias). (Día de moda)—9.—Variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas la familia Mathwa y los músicos españoles Massini. GUINOL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde. En el conlerato que se verificará hoy 23 en el Jardin del Retiro por la orquesta que dirige el maestro Broten, se estrenarán tres piezas de las que tenemos las mejores noticias. 1.ª *Promessi sponsi* de Pouchielli, tan aplaudido en Italia; una *Narcho*, de Schubert, y una gran *Retreta austriaca*. Además forma parte del programa, la siempre aplaudida *Fantasia morisca* del maestro Chapi. Hemos recibido el tomo tercero y último de la obra de Tisseot, titulada *El derecho penal, estudiado en sus principios, en sus aplicaciones y legislaciones de los diversos pueblos del mundo*, y cuya obra forma los tomos 18, 19 y 20, y es bibliografía jurídica que publica la casa de los Sres. Góngora. El presente tomo es indudablemente el más notable de la obra. La magnífica resena histórica de los progresos de la civilizacion,—deducidos de los progresos del derecho penal, y las consideraciones que dedica al presente y al porvenir de este derecho, son trabajos de primer orden. UNARADA. Te causa una—tercia que yo te diga que si tercera—cuarta con tal fatiga, Una que el dos yo gano porque no duermo... una—tres prima todo y estoy encurruco. Solucion á la anterior: CINCUENTA.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de 2.ª clase. Sr. brigadier D. Pascual Sáez Pastor. —Servicio para el día 23 de julio de 1880.—Parada: los cuarteles de la guarnición. —Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Granada, D. Vicente Veta Castilla. —Visita de hospital: Castilla primer capitán. —Reconocimiento de provisiones: hárselas de la Princesa, tercer capitán. —Oficial y sargento de vigilancia: Sr. D. Juan de la Cruz. —Primer batallón de Granada. —Piquete para la Moncloa, Puerto Rico. —El general gobernador, don Juan Goyenechea.

El vecino de esta corte D. Juan Salvador Hernández se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para enterarle de un asunto. Madrid 22 de julio de 1880.—De orden de S. B., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se han extraviado las libretas de la caja de Ahorros números 29912 a nombre de D. Telesforo Martínez Velasco; 29922 al de su esposa doña María Guzmán y Segura; 29946, 29949, 30011, 30085, 30747 y 31079 al de sus hijos doña Antonia, D. Juan, D. Eulogio, D. Félix, D. Santiago y D. Enrique Martínez. Pueden entregarse a su dueño en la calle de la Montera, núm. 44, entresuelo derecho. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—Don Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Hago saber que en virtud de providencia dictada por mí en autos a instancia de D. León Muñoz se ponen a la venta en pública subasta, por término de ocho días varios bienes muebles, bajo el tipo de 1412 pesetas 50 céntimos en que han sido justipreciados, de cuya clase y por menor podrán enterarse las personas que quieran tomar parte en la licitación y del punto donde han de verse: para su remate en que solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de dicho avalúo, se ha señalado el día 4 de agosto próximo a las ocho de la mañana en la sala de audiencia de este juzgado, palacio de Justicia, siendo preciso para tomar parte en la subasta que cada postor consigné previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 250 pesetas que será devuelta terminado el acto, excepto el del mayor postor a cuyo favor quedó el remate, al cual se le admitirá a cuenta del precio. Dado en Madrid a 17 de julio de 1880.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Manuel Viejo. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Sebastián Caprasco, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, referendada por el actuario se sacan en almoneda pública para su venta los diferentes muebles y efectos de que es depositario D. Cristóbal Cuadrado y Torres del comercio de esta capital que habita en la calle del Siete de Julio, número 5, tienda, procedentes de la quiebra de D. José Carbonell y Domingo, cuya almoneda tendrá lugar en la casa, número 10, de la calle de la Bolsa, cuarto tercero, desde el día 10 de agosto próximo venidero y hora de las diez de la mañana en adelante ante el juez comisionario y escribano que autoriza. Madrid 20 de julio de 1880.—El comisionario, Eusebio Cenceros.—El actuario, Lino Gutiérrez. A-1

Subasta.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. juez interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, referendada por

el escribano que suscribe, se saca a pública subasta la mitad de una casa en Badajoz, calle de Gabriel, núm. 40, tasada en 1363 pesetas, y la mitad de otra casa en ídem, calle de Santa Lucía, número 11, tasada en 935 pesetas; y para el remate se ha señalado el día 19 de agosto próximo a las nueve de su mañana en dicho juzgado. Madrid 16 de julio de 1880.—El escribano, Bonifacio Guillen.—V. B.—Corona. A-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de 1.ª instancia del distrito del Correo de esta corte, se cita y llama por término de diez días, al dueño de la casa de huéspedes que hubo en la calle del Lobo, núm. 17, piso segundo, y cuyo actual domicilio se ignora, para que se presente en dicho juzgado y escribano del que refrenda, a prestar declaración en causa criminal que pende en el mismo por el delito de hurto. Madrid 21 de julio de 1880.—El escribano, Francisco de Paula Morales.—V. B.—Ruiz Crespo. R-1

Citacion.—En el pleito ejecutivo promovido por D. Manuel Arroita y Gómez contra D. José García Cacho y Jaqueto sobre pago de 4000 pesetas de capital, los intereses pactados y las costas, verificado ya el requerimiento de pago por medio de cédula y el embargo de bienes designados como de la pertenencia del deudor, cito de remate por medio del presente edicto al don José García Cacho y Jaqueto, mediante no ser conocido su domicilio, para que si hubiese de oponerse a dicha ejecución lo verifique precisamente dentro de los tres días útiles siguientes al de la publicación de este edicto, pues en otro caso se sentenciará el pleito de remate sin otra citación. Madrid 21 de julio de 1880.—El escribano, Cayetano Sola. A-1

Citacion.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, e ignorándose el domicilio y paradero de un sugeto conocido por el apodo de Tumba-copas, que el día 7 de abril último, y en unión de Eduardo García Ojeda, entró en una cochera de la calle de Relatores, número 7, de la que faltaron varias prendas, por el presente se le cita y llama para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribano del que refrenda, sito en el palacio de Justicia, a prestar declaración sobre los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el García Ojeda, por hurto; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 16 de julio de 1880.—El escribano, Lino Gutiérrez.—V. B.—Carrazo. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de julio de 1880.

Constará de 36000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimas a tres pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 1784 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists prize amounts and their frequencies.

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists prize amounts and their frequencies.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el 3000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que el premio mayor correspondiente por ejemplo al número 45, el segundo al 0946 y el tercero al 20315, se considerará agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 901 al 1000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. A día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 23 de abril de 1880.—El director general, Ed. Garrido Estrada.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La real archieparquia sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro de esta corte, celebra misas de novenario, con arreglo a sus estatutos, en sufragio de las almas de sus mayores difuntos, en la parroquia de San Pedro, los días que a continuación se expresan: El día 23, a las diez de su mañana, por el Excmo. Sr. D. Manuel de Cuevas y Chacon. Idem 24, a id. id., por D. José Zalón. Idem 25, a id. id., por D. Bernardo de las Barceñas.

Nota. Esta sacramental cuenta con bastante número de sepulturas de todas clases y tumbas para cuantos mayores tengan a bien ingresar en esta corporación. Además sigue enajenando terrenos para la construcción de mausoleos. Para adquirir cuantos detalles se necesitan, tiene sus oficinas, en las que se da a razón, y gratis las instrucciones que se pidan, todos los días en la calle del Águila, 1, piso principal. Madrid 23 de julio de 1880.—El secretario. A-1

SUBASTAS.

Inspección de subsistencias de Madrid.—Debiendo tener lugar el día 23 del próximo agosto, a las doce de su mañana, subasta pública en la inspección de subsistencias de esta corte, calle del Tribunal, 15 y 17, para contratar el suministro de leña necesaria para

la calefacción de los hornos del sistema antiguo que existen en la misma, se avisa al público para su conocimiento, haciendo presente que el pliego de condiciones que ha de regir en la misma se halla de manifiesto en la referida inspección, y que el precio límite ha de ser el de tres pesetas 50 céntimos quintal métrico. Madrid 22 de julio de 1880.—El comisionario de guerra inspector, José Ruiz Moreno. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 22 DE JULIO.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: «Valencia, 21 (12 noche). Verificada con gran solemnidad la inauguración de la exposición de motores y máquinas elevadoras de agua en el Skating Garden, ante las autoridades, corporaciones y una concurrencia extraordinaria.

El presidente de la comisión ejecutiva, ingeniero Sr. Navarro Reverter, pronuncia un elocuentísimo discurso sobre la influencia de las máquinas en la transformación progresiva de las sociedades, en la paz universal y en la civilización moderna. Naturales salvajes de aplausos interrumpen los párrafos más brillantes. El orador es felicitado calorosamente.

El Sr. Copada, director de la Económica, pronuncia otro magnífico discurso reseñando los trabajos de la sociedad, dando la bienvenida a todos los espositores de todas las naciones, y haciendo grandes elogios de la comisión que ha realizado con tanta fortuna tan útil idea. Aplausos prolongados accion el discurso.

El gobernador, en nombre del gobierno de la nación, declara abierto el concurso, pronunciando algunas oportunas frases que son aplaudidas por todos.

Enseguida se ponen en movimiento todas las máquinas, entre los acordes de las músicas, y las autoridades recorren los pabellones de los espositores, que las reciben de toda etiqueta. Espectáculo magnífico. Iluminación sorprendente. Fiesta sin igual. El entusiasmo ha sido grande.

A las once se ha permitido la entrada al público. La exposición durará diez días. El jurado, compuesto de catorce ingenieros españoles, empezará a funcionar mañana. Han visitado la exposición de 3 a 6000 personas.

Han funcionado en magníficos pabellones especiales las poderosas máquinas de la Primitiva Valenciana, Planas, de Girona; Alexandre, de Barcelona; Jouffroy, de Viena; Morris, de Valencia; Eroyed, de Londres; Marco, de Valencia; Bloss, de Barcelona; El Cresto, de Francia; Maquinista terrestre y marítima, de Barcelona; Vengut, de Valencia; Death y Ellwood, de Leicester; Peillon, de París; Moratona y Dugross, de Barcelona; Beck y Manson, de Londres; Hijos de Pfeiffer, de Barcelona; Hancock Smith, de Barcelona y Londres; Franchini, de Valencia, y otras muchas en instalaciones bellas. —MENCHETA.

En Mata de Montoro, Adamuz (Córdoba) y demás puntos inmediatos se ha resentido extraordinariamente la cosecha de aceituna por los aires fríos de las últimas noches.

Ha llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento de Barcelona, para activar cerca del gobierno la aprobación de algunos impuestos del presupuesto actual.

Dice el Eco de las Aduanas: «En diferentes ocasiones hemos señalado el progreso que ha tenido la renta de aduanas, principalmente en los últimos cinco años. Ahora que ha disminuido el de 1879-80 nos permitiremos hacer una breve pero concienzuda comparación de los rendimientos que se han observado desde el

año económico de 1874-75, hasta el que ha finalizado recientemente. He aquí las recaudaciones en cifras redondas: Año 1875-76, 70 millones de pesetas; 1876-77, 83 millones; 1877-78, 88 millones; 1878-79, 106 millones; 1879-80, 110 millones; 40 de aumento. Total, 107 millones de pesetas, ó sean 495 millones de reales; lo que importan los aumentos que ha obtenido la renta en los cuatro años posteriores al de 1875-76.

Tan brillante resultado constituye una página de gloria para la administración, pues una gran parte se debe a su acción moralizadora y a la inteligencia y celo con que se recauda el impuesto. Y como la renta de aduanas ha producido en el último año económico 110 632 180 pesetas y los gastos del personal central y provincial solo costaron 1 732 500 pesetas, resulta que el excedente del personal al Estado es del 1 49 por 100 de los rendimientos.

El señor ministro de Hacienda, que tiene muy en cuenta tan brillantes resultados, está decidido a que se lleven a efecto los pequeños aumentos de personal de dicha renta, consignados en los nuevos presupuestos, a pesar de lo que en contrario dicen algunos periódicos.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente telegrama: Manila, 22. A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: El clero catedral no ha tenido novedad en los últimos terremotos. Carredo.

El precio medio que durante el mes de mayo último han tenido en todas las provincias de España los artículos de consumo que se expresan, es el siguiente: trigo, hectolitro, 25.13 pesetas; cebada, 13.01; centeno, 14.85; maíz, 17.79; garbanzos, kilogramos, 0.84; arroz, 0.84; aceite, litro, 1.15; vino, 0.38; aguardiente, 0.84; carnero, kilogramo, 1.13; vaca, 1.31; tocino, 1.90; paja de trigo, 0.06; id. de cebada, 0.06.

El precio máximo del trigo han sido: en Estrada (Pontevedra) de 41.08 hectolitro; y el mínimo, en Aliaga (Teruel) 17 pesetas. El máximo de la cebada, en Vivero (Lugo) 29.67 hectolitro; y el mínimo en Daimiel (Ciudad-Real) 5.87.

Ha regresado a Madrid el distinguido escenógrafo Sr. Busato.

La Crónica de Bajas publica cartas y comunicados de los diputados a Cortes de aquella provincia, explicando su conducta respecto a la concesión de prórroga a la empresa del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

El calor que se sintió en Tarragona el martes fué tan excesivo, que las personas que se hallaban en la Esplanada tuvieron que retirarse porque faltaba aire para respirar.

En San Martín de Provensals, un niño de ocho años ha matado a un hombre de una fuerte pedrada. La autoridad ha ordenado que se redargua a prisión al causante de esta desgracia.

Asciende a 37350 ámbros el importe de la suscripción abierta en Santander para realizar el proyecto de llevar aguas a aquella capital.

Los periódicos vuelven a acentuar su campaña en favor de la construcción de la neópolis, diciendo respecto de la actitud del municipio, que hay resistencias a la opinión que no se deben arrear, y que la opinión reclama la neópolis.

Anoche salió para Asturias nuestro querido amigo D. Manuel Pedregal.

Se ha concedido pasaporte para diferentes puntos de la Península al general Martínez Campos.

El célebre financiero Sr. Isaac Peireira, ha dejado 52 millones de francos de los cuales hereda 32 su viuda.

Uno de los dos infelices que fueron cogidos por un toro en las últimas corridas de Piacent falleció de la terrible cornada al día siguiente. El otro ingresó anteayer en el hospital de Valencia en estado sumamente grave.

El Mercantil Valenciano dice que ha sido entregada al gobernador una instancia denunciando hechos gravísimos que se suponen ocurridos en el penal de San Miguel de los Reyes.

En Moratalla (Murcia) una nube de piedra que ha descargado en aquel término ha producido grandes estragos, asolando los olivares, viñedos y pamiños.

Ha fallecido en Valencia D. Andrés Comas, vicario general de la diócesis de Albarracín.

La comisión de obras públicas del ayuntamiento de Sevilla ha celebrado la primera conferencia con el representante de una casa inglesa que ofrece llevar a efecto las importantes obras de elevación de las aguas del río Guadalquivir.

Una agraciada joven de 18 años, registrada en los libros de higiene de Valencia, se arrojó al río de la calle de la calle de la Tironeda, muriendo en el acto.

Carmen, así se llamaba, estaba comiendo en su pequeño cuchitril un plato de arroz al horno, ó cocido el proyecto de suicidarse ó intentó huir amenazada de algo que ella creía peligroso; el caso es que la mitad próximamente del arroz quedaba todavía en la cazuela, y sobre la mesa veíanse aun pedacitos de pan y algunas frutas.

Una colegia de la localidad oyó decir si la muchacha se asustó por la presencia de uno de los dependientes de la sección de higiene que iba a cobrarle la contribución ó a imponerle alguna castigo, y si intentó escapar saltando al terradito vecino con tan mala fortuna, que pagó con su vida el no satisfacer el deseo.

Al arrojarse a la calle a escapar, llevaba en sus manos las tres llaves de las puertas de la casa.

Cuando hacía próximamente una hora que estaba el cadáver en medio de la calle, se presentó el padroastro de la víctima, y cayó desmayado al reconocer a la hija de su esposa.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

París, 22. Con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) que se celebrarán el día 4.º del próximo mes de agosto, se están ultimando en los centros ministeriales las circulares que los ministros dirigirán a provincias conociendo la mayor imparcialidad y justicia para la emisión de los sufragios.

En la mayor parte de las provincias se trabaja activamente, esperando que la lucha electoral será muy reñida.

Londres, 22. Las noticias que se reciben del Cabo de Buena Esperanza expresan el temor de nuevos trastornos entre zulus é ingleses.

Nueva-York, 21. El tinal que se está construyendo bajo el río Hudson, en Jersey-city, se ha hundido esta mañana.

Han perecido 23 hombres.—Falra.

La junta directiva de la Institución libre de enseñanza la componen en el curso próximo los señores siguientes: Rector, Sr. Dr. D. Francisco Giner; vicedirector, Sr. Dr. D. G. de Azcarate; director de primera y segunda enseñanza, señor D. José de Caso, doctor en filosofía y letras, ex-profesor auxiliar de la universidad, director del Boletín, Sr. Dr. D. F. Giner; bibliotecario, Sr. Dr. Ricardo Rubio; secretario de la junta facultativa, Sr. D. Rafael Torres Campos, ex-profesor auxiliar de la universidad de Madrid, secretario de la sociedad Geográfica; vicesecretario, señor D. E. Lozano.

Escribir un periódico: «La salubridad pública en todas las ciudades y muy especialmente en esta época del año, debe ser mirada con toda preferencia por las autoridades. Decimos esto a propósito de lo que sucede en el barrio de Chambe de la justicia humana ó de Dios.

Como la mayoría de sus calles aun carecen de alcantarillas, las aguas sucias de los pozos son estradas por el primitivo procedimiento y trasladadas en cubetas Sabán a un vertedero existente en uno de los puntos más importantes del barrio, en la prolongación de la calle de Trafalgar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANCTO DE HOY.—San Apolinar, obispo y mártir. Se sacrificó este gran santo, dice San Pedro Damiano, como una hostia viva al Señor en el prolongado martirio de veintinueve años que duró su pontificado, siendo célebre en la Iglesia por su celo, santidad, trabajos y milagros. Este testimonio forma con toda perfección el elogio del hombre que venecamos en esta día. Fue su glorioso tránsito hacia el año 541. Además es San Livorio, obispo.

Oficios.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Recoletas; a las diez será la misa solemne, predicando del agosto sacramento de la Eucaristía. D. Juan Manuel Carris y por la tarde a las seis se cantarán completas, terminando con la visita de altares y la reserva.

En el Carmen Calzado concluye la novena de la Santísima Virgen, su titular; a las diez habrá la misa mayor, con sermón, que predicará D. Gorman Alejo, y por la tarde será orador D. Antonio Sánchez Barrios, concluyendo con la novena, reserva y procesion con la sagrada Imagen de Nuestra Señora.

Seguía la novena de Nuestra Señora en la Iglesia de San Placido y en la de Ramón de Garamendi. En la Iglesia de San Ignacio dará principio al anochecer la novena del glorioso titular, y predicará todos los días el reverendo padre Esteban Parrondo.

Vista de la catedral de Murcia.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos o en las Calatravas.

ESTADO DEL TIEMPO.

Bajo la influencia de una depresión situada en el Continente africano, las presiones disminuyen en el Mediterráneo y la línea de las más altas retrograda hacia el Occéano y se extiende por el Occidente de Europa donde persiste el buen tiempo. La depresión secundaría situada en Sortia se sostienen las lluvias en el Norte. Es probable que persistan las lluvias y que se produzcan algunas tempestades locales en el Norte y centro.

Ayer miércoles la mayor presión, 769 milímetros, pasaba por Oporto. La menor, 760, lo estaba circunscrita a París. Las curvas de nivel están orientadas de Sud-oeste a Nordeste, y las presiones decrecen irregularmente del Occéano al Mediterráneo. Ciéban, Vientos del Nordeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 32 grados en Sevilla, Palma y Alcabete. Menor 19 en Oviedo y Lisboa. Máxima en Madrid, 37. Mínima en Trancúlos ambos mares. Gran oleaje en el Estrecho.

LOS ESTRANGLADORES.

de jardín, dijo al capitán que iría a ver la suya, y esto fué el objeto que me llevó a ella.

—A una hora en que el capitán no estaba,—observó el notario.

—Me había prometido estar,—contestó sin inmutarse Jagon,—mas sin duda se había olvidado. A la mañana siguiente, cuando vino al estudio, se me excusó por este olvido involuntario.

Juana entretanto, en pie, delante de la chimenea, le escuchaba sin interrumpirle, sin hacer el menor gesto, con su mirada fija en él.

—Es exacto todo lo que acaba de decir el Sr. Jagon, señorita,—preguntó el notario.—Del todo exacto, en lo que a mí me concierne. En cuanto a lo que se refiere a mi padre, no lo sé. Hasta que motivo para dudar, porque a quien mi padre esperaba era a un agente de inquilinatos.

—Si, sí,—añadió Zoé,—a un agente de inquilinatos de Batignolles era a quien había citado.

—Permitidme que os observe,—interrumpió Jagon con la mayor cortesía,—que el capitán puede haber citado a dos personas: al agente y a mí; y que él olvidó las dos citas, nada más fácil; el señor Guerin tenía en aquellos momentos negocios muy importantes que le absorbían.

Juana nada replicó a esta observación; mas al observarla el notario comprendió que tenía algo más que decir y que no se atrevía a hablar delante de Jagon.

—Está bien,—dijo dirigiéndose al escribiente,—luego continuaremos la busca de los expedientes; podéis retiraros. Jagon saludó ceremoniosamente a Juana Guerin y se alejó con paso reposado y tranquilo.

Apénas cerrada la puerta, el señor X... la abrió de nuevo y llamando a uno de sus pasantes, joven fuerte y corpulento, le dijo: —Os encargo que vigileis, mi querido amigo, al escribiente Jagon y aviséis que salga del estudio, sea cualquiera el pretexto. Si hiciera intención de salir, llamad a todos vuestros compañeros para que le detengan y venid a avisarme. Tengo necesidad de tomar estas precauciones a causa de un negocio que no me parece claro: la desaparición de unos documentos. Mas os ruego que guardéis el secreto. Hasta tanto que consiga informes exactos no quiero comprometer la reputación de un empleado, que no tengo seguridad de que sea culpable.

—Podéis contar con mi discreción,—contestó el joven pasante. Todas estas precauciones parecían inútiles: Jagon al salir del despacho del notario, se dirigió al suyo, y a través de la abertu-

ra de la puerta que dejó entornada, se le veía trabajar tranquilamente. El señor X... volvió a incorporarse a sus jóvenes amigos, y dirigiéndose a Juana Guerin, la dijo: —Espérame, querida niña; he creído leer en vuestras miradas que teniais alguna confidencia que hacerme.

—Es muy grave,—contestó Juana,—y no sé si debo... —A mí me lo podéis decir todo. Si juzgo que hay en ello algún peligro, os guardaré el secreto. Veamos... Cuando señalando a mi dependiente gritábais con tanta energía: «¡Es él!» no queriais decir solamente: «Es ese el hombre que estuvo en mi casa en ausencia de mi padre.» Tuvisteis otro pensamiento, y yo os pido que me lo confieis.

—¡Pues bien!... sí,—contestó con resolución Juana,—pensaba en el asesino... Mas no lo digáis, caballero, no lo digáis, yo os lo ruego... Yo no tengo derecho a acusar de este modo a una persona... He reflexionado mucho tiempo respecto a este asunto.

—Es decir que no es una sospecha nueva, del momento... —No, no... me asaltó en el día mismo de la muerte de mi padre y se lo manifesté al médico de Batignolles, después al juez de instrucción; mas entónces fui muy específica, pues comprendí la gravedad de una acusación de tal naturaleza. Hoy no he podido dominarme. Cuando he visto a ese hombre, cuando inesperadamente se ha presentado a mi vista, ha sucedido en mí algo de extraordinario, y ninguna fuerza humana habría podido impedir la manifestación de mi sentimiento en aquel instante, traducido con la frase que pronunció «¡Es él!»

La joven se detuvo un momento, y después continuó con acento más tranquilo: —Siento haberme dejado arrastrar de esa impresión, debí recordar los consejos del juez de instrucción, que me censuraba por tener una imaginación tan viva.

Juana se detuvo nuevamente, reflexionó breves instantes, y continuó fija en una idea que no podía desahuciar. —Sin embargo... —Sin embargo,—interrumpió el notario,—sin embargo, el corazón me dice que no me he equivocado. Mi imaginación ha podido hacerme ver en ese hombre al culpable. Mas ¡por qué entónces está persistencia, esta obstinación, esta idea fija durante el día y estos ensueños durante la noche dedicados a él!

—¡Soñais con él? —Sí, todas las noches; todas las noches me aparece. Le veo entrar en el jardín; otro hombre le sigue sigilosamente... los veo lle-

gar a la casa... abren la puerta con una llave que traen... En el vestíbulo se detienen y observan... Nadie los estorba... Mi padre duerme, y yo también. ¡Ah! yo no hubiera tenido miedo, caballero ¡oh! no! Si me hubiera despertado el ruido, me habría precipitado a la habitación de mi padre a prevenirle del peligro y entónces estoy segura de que le habría salvado.

Pálida, envuelta en su largo manto de luto, en cuyo fondo destacaba su rostro ideal, Juana estaba encantada. Sus grandes y rasgados ojos, velados por negras pestañas y rodeados de un ligero surco, eran la representación exacta de la belleza y el dolor.

Juana continuó de nuevo, sin que el notario tratara de interrumpirla. —Entónces uno de esos hombres... el que acaba de salir de aquí... el que yo veo a todas horas en mi pensamiento, llega al primer piso... Abre bruscamente la habitación de mi padre, se abalanza a su cuello antes que se pueda levantar y se lo oprime entre sus manos.

Juana Guerin no habló más. El señor X... no cesaba de mirarla más impresionada por la expresión de su rostro que por la narración que acababa de hacer.

El acento de la joven demostraba tal convicción, que su sueño parecía el relato verídico de una escena real que había presenciado y que pintaba... Era, al parecer, la relación exacta del crimen.

No obstante, un hombre serio y formal como el señor X... no se deja arrastrar por una impresión ni por una sospecha. Así pues, el notario, sobreponiéndose al efecto que le causaran las palabras de Juana, le dijo: —Esto no es más que un sueño, mi querida niña, un sueño que no tiene nada de extraño. Haberis oído hacer diversos comentarios del han hecho los periódicos, y vuestra imaginación exaltada, os ha presentado durante el sueño las escenas que acabais de describir.

Al terminar esta observación, el notario se levantó. Zoé Lacassada comprendió que era ya tiempo de terminar la visita, é hizo indicación a Juana de marchar.

Esta obediencia a la indicación de su amiga; mas al llegar a la puerta, y después de estrechar la mano del señor X..., dirigió a este con acento de ironía las siguientes palabras: —Ahora, caballero, ¡ese hombre continuará en vuestro bufete! no será molestado por nadie... ni drais parte al juez de instrucción de mis dudas ni de mis sospechas! —De vuestros ensueños,—contestó el no-

LOS ESTRANGLADORES.

tario...—Mas no me habeis pedido vos misma que guarde el secreto? ¡No es cierto que comprendiendo la gravedad de la acusación temiais hablar del asunto? ¡Habeis, por ventura, cambiado de opinión?

—No, no,—contestó Juana con viveza,—tenéis razón; no digáis nada. Si es culpable, tarde ó temprano recibirá el castigo de la justicia humana ó de Dios.

Juana saludó nuevamente al notario, y cubrióse el rostro con el velo, salió.

Después de haber acompañado a las dos jóvenes hasta la puerta del estudio, el señor X... llamó al pasante, a quien había encargado vigilar a Jagon, y le pidió informes acerca del resultado de la comisión.

—No le pierdo de vista, señor,—dijo el joven.—No se ha movido de su puesto y parece absorto en su trabajo.

—Esta impasibilidad, esta sangre fría, son demasiado exageradas para ser sinceras. La exclamación de la señorita Guerin, sus miradas, su actitud habrían hecho impresión a cualquiera. Jagon no ignora que se busca al asesino del capitán Guerin. Él no ha podido dejar de comprender el significado de las palabras de Juana: «¡Es él!»

«¡Es él!» Estas palabras habrían turbado al más inocente. Pues bien, mi línea de conducta está trazada; debo dar cuenta de todo a los tribunales; ellos interpretarán mi declaración como tengan por conveniente. Esto no es cuenta mía, es de ellos.

Y volviéndose al pasante que permanecía inmóvil a su lado, le dijo: —Voy a salir por un momento. Os encargo únicamente que si el escribiente quiere salir le detengais con cualquier pretexto; desidlo que he dado orden de que no se marche. Si no atiende a vuestras razones, entónces haced lo que queráis, sois diez contra uno... mas en tanto que no se resistís, sed discretos.

—Ya sabéis, señor,—contestó con intención cóntrica sonrisita el pasante,—que espero ser algún día notario, y por tanto me estoy ensayando en guardar secretos. El señor X... volvió a su despacho, tomó su sombrero y salió.

Al llegar a la calle de Petits-Champs tomó un coche y se hizo conducir al palacio de Justicia, donde el Sr. de Beaudin le recibió al punto.

Paso al juzg al corriente del asunto y terminó con estas palabras: —He creído debía daros parte del incidente ocurrido; mas no veais en ello una acusación contra mi dependiente. En realidad, la señorita Guerin no ha reconocido



Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Vienna, 22. El encargado de negocios del principado de Montenegro cerca del gobierno otomano ha recibido orden de abandonar a Constantinopla.

Nueva-York, 22. Los telegramas de Méjico fechados el 18 del corriente confirman la elección de González para la presidencia de la república por una gran mayoría.

New-York, 22. Se han recibido algunos detalles del hundimiento del túnel de Hudson. Han perecido veinte individuos, incluso el director de la línea, habiéndose salvado hasta ahora ocho personas.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 82.45. El 3 por 100 id., a 119.90. El 3 por 100 español exterior, a 19.51.

Ha llegado a Santiago el gobernador de la Coruña con objeto de presentar la ofrenda que anualmente se hace al santo Apóstol.

Como anticipábamos en nuestra edición de anoche, el acuerdo tomado ayer por el comité constitucional provincial respecto a las futuras elecciones...

En consecuencia con este acuerdo, hoy debe dirigirse por medio de un circular a los comités mencionados, el Sr. Moreno Benítez pidiéndoles los informes precisos.

Los periódicos de Nueva-York que ayer recibimos, publican el siguiente telegrama de la isla de Cuba: «Habana, 8 de julio. Durante la semana última ocurrieron en esta ciudad 50 defunciones ocasionadas por la fiebre amarilla y 11 por la viruela.

Los grandes cuadros preparan para el palacio del Senado los inteligentes artistas Pradilla y Domingo. El asunto del primero es la entrega de las llaves de Granada por Boabdil a los Reyes Católicos, y el del segundo la entrada de Colón en Barcelona.

El ejército de Europa consta de nuevo millones de soldados, 21800 cañones, 140000 caballos, 2583 navíos con 16000 cañones y 400800 tripulantes. El coste anual de todas estas fuerzas, asciende a 60000 millones.

A las nueve de la noche se promovió ayer una riña en la Puerta del Sol, en los dos sujetos, resultando uno de ellos herido de tres puñaladas, aunque no de consideración.

Anoche salió para Francia, con objeto de entregar a S. M. la reina deña Isabel, los magníficos retratos de sus augustos hijos D. Alfonso y doña María Cristina, de que es autor, el distinguido artista Sr. Rouzée.

Mañana debe salir de Madrid, aunque por breves días, el general Martínez Campos.

Dice anoche un periódico: «El general Martínez Campos ha seguido hoy recibiendo la visita de los periodistas y partidarios de la constitución liberal monárquica, mostrando, por cierto, en su lenguaje y en sus puntos de vista la mayor prudencia y patriotismo. Aconseja la moderación, la disciplina, y tiene confianza en el resultado de esta política.»

La sociedad Colombina onuvense ha obtenido de Su Santidad León XIII un rescripto concediendo varias gracias a los fieles que concurren a la función religiosa que en celebradón del aniversario de la salida de Cristóbal Colón para el Nuevo Mundo, ha de celebrarse en Huelva a mediados del próximo agosto.

Ayer salió para aguas Buenas el respetable general marqués de Guad-el-Jeit con su distinguida familia.

También ha salido para Santa Agueda el secretario del Congreso don Cándido Martínez.

En la mañana de ayer mordió un perro rabioso a un transeúnte. Llamamos de nuevo la atención del presidente del municipio sobre la frecuencia con que estos hechos se repiten.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular: Valencia, 22. El gobernador civil, obrando con prevision en vista de los rumores que circulan por la capital, ha prohibido que se introduzcan botellas durante las corridas en la plaza de toros.

Los aficionados lamentan mucho la ausencia de Francisco, que no puede tomar parte en la Hida. —MENCHETA. Segun telegrama del gobernador de Leon, recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion, en la tarde del 19 se inició un incendio en el pueblo de Cejadiana, que redujo a cenizas los cascos con sus muebles y enseres.

Como hablamos anunciado, en el primer ensayo de esta tarde saldrán para la Granja los ministros. Regresarán probablemente el domingo a las dos de la tarde y llegaran a Madrid a las ocho.

Dicen de Huesca, que el Sr. Sagasta fue recibido en aquella estación por el diputado a Cortes Sr. Gavín, el senador Sr. Gambel, los Sres. Gazo y de Antonio, diputados provinciales, algunos concejales del ayuntamiento y muchos amigos y correligionarios.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Cataluña el comandante de infantería D. Alvaro Hervey González.

Segun hemos visto en los periódicos de Barcelona, hace pocos días se verificó en el teatro Español una audición de la ópera titulada Julio César, original de los Sres. Guille y García Rebles.

Paros que esta obra se representará en la próxima temporada en el teatro Real de Madrid, pues de ello se ocupan activamente el maestro Goula, a quien el autor dedica la partitura, y el bajo Uetam.

En el certamen abierto con ocasion de las próximas fiestas de Santiago, ha sido adjudicado el premio ofrecido por el cabildo, a la Memoria de D. José Villaamil y Castro sobre «La cultura de Galicia en el siglo XII.»

Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al brigadier D. Cipriano Carmona, a los tenientes coronales don Miguel Galiano, D. Jacinto Luque y D. José Martínez, a los comandantes D. José Nabot, D. Eladio Ruiz, D. Pedro Trasa, D. Pedro Rodríguez y don Tomás Cavaller, y a los capitanes don

Alejandro Zato, D. José Iglesias y don Juan Corvantes.

El domingo a las ocho de la mañana tomará posesion el ayuntamiento de los terrenos adquiridos en la Castellana, próximos al Hipódromo, con destino a palacio de exposicion Hispano-colonial.

Está acordada la traslacion de la escuela de tiro, establecida en Toledo, a un punto cercano a Madrid. Designase al efecto la casa de Campo, Carabanchel y las dehesas de Amaniel y Moralalaz. La escuela continuará en Toledo hasta fin de año.

Se reorganiza se llevará a efecto en conformidad con lo propuesto por el director general de Infantería y por la junta consultiva de Guerra.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 19.37 1/2 al contado y 19.40 a fin de mes. Operaciones, dinero.

EL SEÑOR DON ANTONIO PRIETO Y AJENJO HA FALLECIDO EL 23 DE JULIO DE 1880. R. I. P. Su hijo D. Bernabé, sus hermanas doña Antonia, doña María y doña Concepcion; hermanos políticos D. Mariano Cardena, D. Benito Fernandez y D. Cándido Lara, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por obivido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conduccion del cadáver: que tendrá lugar hoy viernes 23 del corriente, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Humilladero, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD.

Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Empeños ó préstamos a interes de 6 por 100 al año, ó sea medio por 100 al mes, con garantia de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

Idem idem con garantía de ropas, siendo admisibles paños, telas de seda y algodón y ropas sin usar ó usadas pero en buen estado de conservación y de fácil salida. Por término de seis meses.

Idem idem con la de los mismos efectos expresados en el párrafo anterior en grandes partidas y además los vestidos y pieles, azúcares, cacao, café, té, canela, vainilla y otros frutos coloniales no sujetos a deterioro, a juicio de los encargados de su admision. Cajas y lámparas de bronce y hierro. Objetos de ferreteria, objetos de escritorio. Papel para escribir, ó imprimir (Estos efectos en grandes partidas y demás que se expresan solo serán admisibles, por ahora, en el almacen auxiliar).

Idem id. con garantía de papel del Estado, siendo admisibles los títulos del 2 y 3 por 100, billetes hipotecarios, bonos del Tesoro, acciones de carreteras y Obras públicas, obligaciones ganerales de ferro-carriles, del Banco a Tesoro y aduanas y resguardos de la Caja de Depósitos. Por término de cuatro meses y en la proporción que permitan los caudales destinados a esta atención.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTIMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PRESTAMOS.—LOS QUETENGAN EFECTOS empeñados en la Corredora baja, 39, que hayan cumplido el tiempo que fija el contrato, pasarán a recogerlos ó renovarlos a la calle del Barco, 5, duplicado, principal.

VENTA

de carruajes procedentes de empeño. Calle Real, núm. 1 cuadruplicado, Chamberí.

BAGNERES DE BIGORRE GRAND HOTEL DE FRANCE Por Félix Menvielle.

PIELES PARA CAMA a precios arreglados. Arenal, núm. 7.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. La más antigua de la provincia de Madrid (Chamartín de la Rosa).—Sucursales en Burdeos y París. Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas). Toda clase de vinos y licores del reino y extranjero. Burdeos a 6 reales botella.—Catálogos gratis.

G.—PRECIADOS.—6. INGLÉS enseñado por Mr. HUGHES.—Espoz y Mina, 1, 2.º.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DINERO

sobre carruajes, efectos de trones y otras garantías que convengan. Torres, 11, bajo, de 12 a 2.

PRÉSTAMOS.

Huertas, 26, pral. frente a la calle del Principe. Se toman papeletas del Monte y alhajas, dando todo su valor.

DINERO

Lo facilita sobre géneros y garantías seguras con viveza el agente D. Jesús Ildefonso Barbat Infantanz, 3, pl. de 12 a 4 Madrid.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, 3.º.

A MA DE CRIA RECIENTE LEON. Agada de Valencia, fecho de 18 dias. Cabeza, 10, 2.º.

A MA PARA SU CASA. MANCABOS, 4.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Barcelona, 6, port.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ACAMAS. Estrella, 3, bajo, derecha.

ALMONEDA DE TODOS LOS ENSERES de una casa. Hay armerio de luna, alfombras y buen piano. Luna, 22, 2.º.

VENDE UN MILOR JARNAÑERA y faeton y otros carruajes. Navas de Tolosa, 2.

VENDE, A MITAD DE SU VALOR, solares en la carretera de Aragón y casas de recreo en Pinto y Vigo. Torres, 11, bajo, de 12 a 2.

SE NECESITA UNA OFICINA de modista. Carrera de San Jerónimo, 13, 4.º.

MIRAPLUMES LA SIERRA.—A las amuebladas. Razon, Estudios, 19, tienda.

UN CASA PARTICULAR UNA familia cede un gabinete lujosamente amueblado.—Darán razon, Clavel, 4, comercio de telas.

DESEA COLOCARSE UN JAR. Dinero, dentro ó fuera de Madrid. Amparo, 33, tienda.

TRASPASO, BUEN SITIO. Infantas, 16.

ALMONEDA

Buen mobiliario. Caballero de Gracia, 3, 2.º dcha.

ROS PAPERLETAS DEL MONTE se da el 60 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. Izqda.

FRAMBUESA

a 6 rs. libra. BORDADORES, 12.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Libertad, 3, piso 5.º.

A MA PARA SU CASA. AMARILLO, 23, patio.

PARTICULAR, HABITACION de las amuebladas. Peligros, 11, tercio.

SE PIDEN REPRESENTANTES.—Una fabrica importante de artículos de un género superior para las casas de quincalla y papelería, así como para los almacenes de espejos y marcos, pudiendo ser exportado a todos los países, desea un agente forma que concorra estos artículos a otros del mismo género y que tenga relaciones establecidas en la plaza desde mucho tiempo. Mánden referencias y condiciones. (Buena provision).—Se desearia la correspondencia en lengua alemana.—Dirigirse en esta forma: G. 6174. A Rudolf Meisse Gluttgart (Alemania).

SE TRASPASA la tienda de corbatas y perfumería. Carreteras, 23.

BARRIO DE ARGÜELLES. Hotel que se alquila, calle de Don Evaristo, 19, tiene jardines, cuadra y cochera. Precio: cañoro mil reales.

SE ALQUILAN

muebles: buen servicio de camas. Fuencarral, 30, pral.

DERRIBO

El día 30 del presente mes tendrá lugar la subasta extrajudicial del derribo de la parte de casa existente, calle de Malpica, núm. 3, antiguo palacio de Malpica, en las oficinas calle de San Miguel, 23 bis, en las que está de manifiesto el pliego de condiciones todos los dias desde las siete de la mañana a la una de la tarde.

MECEDORAS. Maco de 60 a 300 rs. Sillones de 60 a 100 rs. Sofás de 140 a 240 rs. Sillas de 30 a 60 reales. PRECIADOS, 28.

LANDÓ

Se vende en buen uso: se puede ver todos los dias. Paseo de la Castellana, 20, jardín.

MESA DE BILLAR

Se compra una en buen estado. Dirigirse, Alcala, 49 cuadruplicado, portería.

BUMBA DE INCENDIOS

Se compra una corriente de todo Alcala, 49 cuadruplicado, portería.

GETAFE.

Se vende una bonita casa en su mejor paraje, de moderna construcción, con gran y vistoso jardín, huerta, palomar, conserjería, espacio galinero, etc. Informarán, calle de Carretillas, 23, comercio Albero hermanos.

FOTOGRAFIA.

Se traspa una de las más acreditadas de Valencia. Darán razon, Principe, 27; fotografías del Sr. Julia.

MODAS

Se necesitan buenas oficiales que sirvan especialmente para la confeccion de cuerpos de vestidas. Cruz 6, principal.

HABITACIONES ESTERIORES

Hues 6 interiores, con asistencia de 10 a 20 rs. Puentes, 13, segundo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA CREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. El día 12 de agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y C.º. Mercaderes, 14, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 22 y 23.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA E INTERNACIONAL.

TETUAN, 15, ENTRESUELO DCHA.—MADRID. —AMILLARACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS.—Este servicio lo tiene a su cargo un personal especialmente técnico y bastante numeroso para hacer frente a las exigencias y premuras del momento. —ASUNTOS DE AYUNTAMIENTOS.—Gestiones en oficinas del Estado, Compañías y Sociedades. —BUSCAS de personas y documentos. —RECLAMACIONES A EMPRESAS DE TRASPORTES Y CONSULTAS sobre las mismas por una junta de abogados y un antiguo empleado de una empresa de ferrocarriles.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. HILARION ESLAVA Y ELIZONDO falleció el día 23 de julio de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de Santiago y Encarnacion de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REVOCOS

FERNANDEZ Y VILLAOZ Se encargarán de ellos a precios sumamente económicos, por tener grandes elementos para esta clase de trabajo. Huertas, número 46, bajo.

CARROS-MUDANZA

P. Arenros; 4; Almirante.

D. JUAN MANUEL DE ARANZAZU Y DIEZ DE TEJADA.

Inspector general de Minas de primera clase; individuo de la sociedad Matritense de Amigos del País y socio correspondiente de varias corporaciones científicas e literarias; ha fallecido el día 22 del presente mes de julio, a las 9 1/2 de la tarde, por una apoplejía.

El ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, Sr. del cuerpo; su desconsolada viuda doña Juana Jimenez; su hermano D. Marcelino de Aranzazu; hermanos políticos, sobrinos y primos.

RUEGAN a los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar a las ocho de la mañana del viernes 23 del corriente, desde la casa Mayor, núm. 123, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche.

TINTURA SIN IGUAL

del Dr. Bernet de Bayona. Es la más segura y cómoda de las progresivas; su uso es sumamente sencillo e inofensivo, pudiéndose pber a cualquier hora sin temor de mancharse la ropa ni la piel.

DEPOSITO: PERFUMERIA DE FRERA. I. CARMEN, I.



VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL A O 1880 PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

con trashedo en la Habana, si se desea. Robajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que sepeuen.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.—Barcelona, D. Ripoll y Comp.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y Comp.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

VENDE TRES BOLANDAS, caballos, licencias y otros carruajes. Serrano, 25.

VENDE VICTORIA BARATA. Carranza, 17, taller.

LA MUJER LABORIOSA

JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar a la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses; se vende a 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 41; P. San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

HOTEL DEVA

DEVA (GUIPUZCOA). En este gran hotel, que está situado frente al mar se pagará, por habitación, manutencion y servicio de baño, con casetas, 28 rs. diarios.

SEGADORAS PARSONS.

Carrera de San Jerónimo, 31. DINERO SE FACILITA A OLAS pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 45, principal.

PINTOR.

Se pinta y empapelaba habitaciones con economía. Taller, Olivo, 10, tienda.

ROB LAPECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALHAJAS

Ocasion. Procedentes del Monte de Piedad. Su venta joyería de Porner, Monter, 32.

SUSTITUTOS.

Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dándose buen premio. Cava baja, número 42, 2.º.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 22 JULIO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Ayr., Hoy. Rows include 3 por 100 interior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, etc.

BANBIOS DEL 22 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, PERCENTAJES, etc. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

PLAZAS EXTRANJERAS. Reales.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, PERCENTAJES, etc. Rows include Londres, París, Burdeos, etc.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: VECES, CANTIDADES, etc. Rows include Vinos, Carneros, etc.

RESERVATORIO DE MADRID DEL 22

Table with columns: NOTAS, CANTIDADES, etc. Rows include 6 de la m., 10 de la m., etc.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN EL OBSERVATORIO DE MADRID SOBRE EL ESTADO CLIMÁTICO...

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Galeo, etc. Rows include San Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.